



ILTMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES
(ASTURIAS)
(Negociado de Actas)

**EXTRACTO DEL ACTA Y ACUERDOS ADOPTADOS POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y
URGENTE CELEBRADA EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2019.**

**PUNTO I.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL CARÁCTER URGENTE
DE LA SESIÓN.**

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:**

Ratificar el carácter urgente de la sesión.

**PUNTO II.- CONVENIO PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEL ÁREA METROPOLITANA DE ASTURIAS.**

El Ayuntamiento Pleno, por 12 votos a favor, 1 voto en contra y 4 abstenciones **ACUERDA:**

Primero.- Autorizar la celebración del Convenio Marco de Colaboración entre la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y los Ayuntamientos de Oviedo, Gijón, Avilés, Siero, Mieres y Langreo para el desarrollo institucional del Área Metropolitana de Asturias, con arreglo al texto que figura en el expediente.

Segundo.- Designar al Sr. Alcalde para que, en representación del Ayuntamiento, suscriba el referido convenio.

Mieres, 8 de febrero de 2019



(Fdo.: Aníbal Vázquez Fernández)



(Fdo.: Angeles Sastre López)